Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARA TODOS Y TODAS

ACTA Nº 05/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE VOZ Y DATOS – VPN INTERNET,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 02/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento al Pedido de Material N° 4001/11 originado por Centro de Procesamiento de Datos de la Administración Central. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Abog. Alberto Rivero; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.
- Sra. Diana Ovelar; por Auditoria General Interna.
- Sr. Cristian Cabrera; por Auditoria General Interna.

Se deja constancia que la presencia del / los auditor/es es en carácter de observador/es. Lo cual no implica la realización de una Auditoria a las documentaciones presentadas por los oferentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **TELECEL S.A., NÚCLEO S.A., OMNICOM S.A., MULTICANAL S.A.E.C.A., NETVISIÓN S.A.**

Observándose que han presentados cotizaciones las siguientes firmas: **M y R INGENIERIA, GSM SERVICIOS y NUCLEO S.A.**

Siendo las nueve y quince horas (09:15 hs), se procedió a la apertura del sobre, resultando lo siguiente:

OFERENTE	OFERTA	PRECIO TOTAL EN GS. (IVA INCLUIDO)
M y R INGENIERIA	**OFERTA TOTAL**	**129.500.000.-**
GS M SERVICIOS	**OFERTA TOTAL**	**140.000.000.-**
NUCLEO S.A.	**OFERTA TOTAL**	**74.588.355.-**

Observaciones:

El representante de la firma GSM deja constancia de que la firma NUCLEO S.A. no menciona las addendas correspondientes al llamado, tampoco presenta copias de dichas addendas.

El representante de la firma NUCLEO S.A. manifiesta que la empresas GSM Servicios y M Y R INGENIERIA, no presentan Licencia de Conatel para la prestación de los servicios solicitadas, la cual se solicita en las especificaciones técnicas y no presentan ningún poder de los respectivos firmantes; tampoco el mismo figuran en el sipe..

Los representantes de GSM Servicios y M Y R INGENIERIA aclaran que para la firma de las ofertas en caso de ser persona física, no necesitan poderes.

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Jefe de División de Contratación Directa

ABOG. ALBERTO RIVERO
Jefe del Dpto. Licitaciones y Compras Menores

En representación de los oferentes:

Sr. EDUARDO SOSPOZO
M y R INGENIERIA
Tel/Fax: 021 528 387 / Cel.: (0961) 450 780

Sr. JUAN PABLO PALACIOS SAMANIEGOS
P/GSM Servicios

Sr. MAURICIO MARTINEZ
P/NUCLEO S.A.